



Estado de situación financiera

UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y CIRUGIA ENDOSCOPICA

ANDES DEL SUR S.A.S.

900.274.139-5

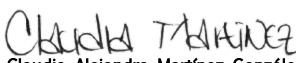
A 31 diciembre 2025 y 2024

Valores expresados en pesos colombianos

	Nota	2025	2024	Variación absoluta
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	125,945,284.80	114,620,840.06	11,324,444.74
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	6	2,389,997,563.49	1,771,706,066.01	618,291,497.48
Inventarios corrientes	7	14,852,426.84	17,234,736.82	-2,382,309.98
Activos por impuesto corriente, corriente	8	57,154,468.89	33,327,503.89	23,826,965.00
Otros activos financieros corrientes	9	44,380,950.00	44,380,950.00	0.00
Total ACTIVO CORRIENTE		2,632,330,694.02	1,981,270,096.78	651,060,597.24
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad planta y equipo	10	723,447,145.74	761,872,729.63	-38,425,583.89
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	11	85,999,333.00	85,999,333.00	0.00
Activos por impuestos diferidos	12	9,941,593.00	9,941,593.00	0.00
Total ACTIVO NO CORRIENTE		819,388,071.74	857,813,655.63	-38,425,583.89
Total ACTIVO		3,451,718,765.76	2,839,083,752.41	612,635,013.35
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	13	-48,229,727.00	-124,191,573.00	75,961,846.00
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	-1,518,386,575.51	-1,186,464,612.55	-331,921,962.96
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	15	-7,766,000.00	-69,504,000.00	61,738,000.00
Otros pasivos financieros corrientes	16	-70,000,000.00	-549,793.00	-69,450,207.00
Total PASIVO CORRIENTE		-1,644,382,302.51	-1,380,709,978.55	-263,672,323.96
PASIVO NO CORRIENTE				
Pasivo por impuestos diferidos	17	-29,013,627.00	-29,013,627.00	0.00
Otros pasivos financieros no corrientes	18	-108,373,795.76	-22,041,456.86	-86,332,338.90
Total PASIVO NO CORRIENTE		-137,387,422.76	-51,055,083.86	-86,332,338.90
Total PASIVO		-1,781,769,725.27	-1,431,765,062.41	-350,004,662.86
PATRIMONIO				
PATRIMONIO				
Capital emitido	19	-80,000,000.00	-80,000,000.00	0.00
Ganancias acumuladas	19	-1,327,318,690.00	-725,847,129.14	0.00
Resultado del Ejercicio	19	-262,630,350.49	-601,471,560.86	338,841,210.37
Total PATRIMONIO		-1,669,949,040.49	-1,407,318,690.00	-262,630,350.49
Total PATRIMONIO		-1,669,949,040.49	-1,407,318,690.00	-262,630,350.49
Total PASIVO Y PATRIMONIO		-3,451,718,765.76	-2,839,083,752.41	-612,635,013.35

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros


William Oswaldo Romo Romero
Representante Legal
CC 12978940


Claudia Alejandra Martínez González
Revisora Fiscal
CC 1061687811
CP Tarjeta Profesional 155222-T


Emilce Piño Fuentes
Contadora Pública
CC 34638060
Tarjeta Profesional 157237-T



Estado de Resultados Integral

UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y CIRUGIA ENDOSCOPICA

ANDES DEL SUR S.A.S.

900.274.139-5

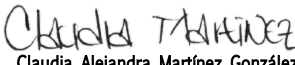
A 31 diciembre 2025 y 2024

Valores expresados en pesos colombianos

	Nota	2025	2024	Variación absoluta	Variación relativa
Ingresos de actividades ordinarias	20	4,750,337,598.52	4,715,498,884.00	34,838,714.52	0.74%
Costo de ventas	21	-3,288,114,168.16	-2,680,814,652.26	-607,299,515.90	22.65%
GANANCIA BRUTA		1,462,223,430.36	2,034,684,231.74	-572,460,801.38	-28.14%
Otros ingresos	20	3,638,043.32	70,041.25	3,568,002.07	5094.14%
Gastos de ventas	22	-21,159,912.97	-15,839,225.34	-5,320,687.63	33.59%
Gastos de administración	23	-983,767,447.86	-1,054,338,647.30	70,571,199.44	-6.69%
GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		460,934,112.85	964,576,400.35	-503,642,287.50	-52.21%
Costos financieros	24	-33,414,762.36	-18,229,839.49	-15,184,922.87	83.30%
GANANCIA (PÉRDIDA), ANTES DE IMPUESTOS		427,519,350.49	946,346,560.86	-518,827,210.37	-54.82%
Ingreso (gasto) por impuestos	25	-164,889,000.00	-344,875,000.00	179,986,000.00	-52.19%
GANANCIA (PÉRDIDA) PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		262,630,350.49	601,471,560.86	-338,841,210.37	-56.34%
GANANCIA (PÉRDIDA)		262,630,350.49	601,471,560.86	-338,841,210.37	-56.34%

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros


William Oswaldo Romo Romero
Representante Legal
CC 12978940


Claudia Alejandra Martínez González
Revisora Fiscal
CC 1061687811
CP Tarjeta Profesional 155222-T
Ver Dictamen Adjunto


Emilce Pino Fuentes
Contadora Pública
CC 34638060
Tarjeta Profesional 157237-T



Estado de Cambios en el Patrimonio

UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y CIRUGIA ENDOSCOPICA

ANDES DEL SUR S.A.S.

900.274.139-5

A 31 diciembre 2025 y 2024

Valores expresados en pesos colombianos

	Nota	31-dic-25	31-dic-24	Variación absoluta	Variación relativa
Capital emitido	26	80,000,000.00	80,000,000.00	0.00	0.00%
Capital suscrito y pagado		80,000,000.00	80,000,000.00	0.00	0.00%
Resultado del ejercicio		262,630,350.49	601,471,560.86	-338,841,210.37	-56.34%
Utilidad del ejercicio		262,630,350.49	601,471,560.86	-338,841,210.37	-56.34%
Pérdida del ejercicio		0.00	0.00	0.00	0.00%
Resultado de ejercicios anteriores		1,327,318,690.00	725,847,129.14	601,471,560.86	82.86%
Utilidad de ejercicios anteriores		2,136,418,539.23	1,534,946,978.37	601,471,560.86	39.19%
Pérdida de ejercicios anteriores		-809,099,849.23	-809,099,849.23	0.00	0.00%
Total patrimonio		1,669,949,040.49	1,407,318,690.00	262,630,350.49	18.66%

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros



William Oswaldo Romo Romero

Representante Legal

CC 12978940



Claudia Alejandra Martínez González

Revisora Fiscal

CC 1061687811

CP Tarjeta Profesional 155222-T

Ver Dictamen Adjunto



Emilce Pino Fuentes

Contadora Pública

CC 34638060

Tarjeta Profesional 157237-T



Estado de Flujos de Efectivo

Método Indirecto

UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y CIRUGIA ENDOSCOPICA

ANDES DEL SUR S.A.S.

900.274.139-5

A 31 diciembre 2025 y 2024

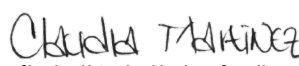
Valores expresados en pesos colombianos

	Nota	2025	2024
Flujos de efectivo en actividades de operación	27		
Utilidad o (Pérdida) del periodo		262,630,350.49	601,471,560.86
Ajustes para conciliar la utilidad con los flujos netos de efectivo			
Depreciaciones y amortizaciones		-180,058,175.00	-193,009,072.15
Utilidad o (Pérdida) ajustada		82,572,175.49	408,462,488.71
Cambios en activos y pasivos operacionales			
Cuentas comerciales por cobrar y otros deudores		-618,291,497.48	-919,496,606.26
Inventarios		2,382,309.98	19,887,607.18
Activos por impuestos corrientes		-23,826,965.00	388,434,000.00
Cuentas comerciales por pagar		331,921,962.96	229,460,397.05
Beneficios a empleados		-75,961,846.00	-13,774,245.00
Pasivos por impuesto corriente		-61,738,000.00	58,363,000.00
Ingresos recibidos por anticipado		86,332,338.90	5,704,603.26
Otras actividades de operación		0.00	-23,670,472.60
Efectivo usado en actividades de operación		-276,609,521.15	153,370,772.34
Flujo de efectivo en actividades de inversión			
Propiedad planta y equipo		38,425,583.89	-306,466,034.67
Efectivo usado en actividades de inversión		38,425,583.89	-306,466,034.67
Flujo de efectivo en actividades de financiación			
Obligaciones financieras		69,450,207.00	-39,450,207.00
Aumento /disminución en el patrimonio		0.00	0.00
Efectivo usado en actividades de financiación		69,450,207.00	-39,450,207.00
Efectivo y equivalentes de efectivo del periodo		-168,733,730.26	-192,545,469.33
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo		114,620,840.06	114,157,237.24
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		125,945,284.80	114,620,840.06

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros



William Oswaldo Romo Romero
Representante Legal
CC 12978940



Claudia Alejandra Martínez González
Revisora Fiscal
CC 1061687811
CP Tarjeta Profesional 155222-T



Emilce Pino Fuentes
Contadora Pública
CC 34638060
Tarjeta Profesional 157237-T



Notas a los Estados Financieros
UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y CIRUGIA ENDOSCOPICA
ANDES DEL SUR S.A.S.
900.274.139-5
A 31 diciembre 2025 y 2024

Nota 1. Entidad y Objeto social

Entidad: Unidad de Diagnóstico y Cirugía Andes del Sur SAS, es una entidad comprometida la cual desarrolla mediante la prestación de servicios de salud, se encuentra sometida al control y vigilancia del Estado a través de la Superintendencia de Salud.

Domicilio social y del desarrollo de las actividades, forma legal y país de constitución: Su domicilio principal es la ciudad de Popayán, situada en el departamento del Cauca Calle 15N # 7N 67 Barrio El Recuerdo.

Lugar del desarrollo de sus actividades: Sus actividades se desarrollan en el departamento del Cauca, República de Colombia.

Forma legal: Unidad de Diagnóstico y Cirugía Andes del Sur SAS, se constituye como Sociedad Anónima Simplificada por documento privado No. 00000SN el 16 de marzo de 2009, inscrita en Cámara de Comercio el 24 de marzo de 2009 bajo el número 25285 del Libro IX, con matrícula mercantil No. 000107762, número de identificación Tributaria (NIT) 900.274.139-5, cuenta con permiso de funcionamiento en salud expedido por la Dirección Departamental de Salud del Cauca. El Objeto social es desarrollar toda clase de actividades del área de la salud humana. De acuerdo a las normas establecidas por el ministerio de Salud para Instituciones Prestadoras de Salud de Carácter Privado se encuentra bajo la vigilancia de la superintendencia Nacional de Salud. Con un capital autorizado de (\$200.000.000) millones de pesos y un capital suscrito y pagado de (\$80.000.000) millones de pesos representados en 80.000 acciones por valor nominal de \$1.000 pesos cada una.

País de constitución: República de Colombia

Nota 2. Descripción de la naturaleza de las operaciones y de las principales actividades

Objeto Social de Unidad de Diagnóstico y Cirugía Andes del Sur SAS, por concepto de “Desarrollo de toda clase de actividades del área de la salud humana y como tal el ejercicio servicios, procedimientos, acuerdos y desarrollos legales y lícitos de tipo médico, hospitalario, clínico, y en especial en el área del diagnóstico y cirugía



endoscópica y todos sus desarrollos afines y complementarios, como tal pudiendo prestar servicios de salud por sí misma, por representación administración, joint venture, en comercio o industria o ejecución para sí o con para terceros o por convenios o contratos o acuerdos u ofertas mercantiles o cualquier forma lícita relacionada con la actividad dicha, actividades tales como asesorías, consulta, procedimientos, intervenciones quirúrgicas capacitación, elaboración de estudios, planes, programas y proyectos, planeación, aplicación, organización, ejecución, supervisión y evaluación de los mismos, por acuerdos con entidades privadas o estatales nacionales o extranjeras en el ramo, igual en investigación, desarrollo de procesos educacionales por convenios de pasantías o similares”.

Naturaleza de las operaciones: Las cifras y demás datos presentados en los estados financieros se refieren a la prestación de servicios de salud.

ACTIVIDAD ECONOMICA	
CODIGO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
8621	Actividades de la práctica médica, sin internación Esta clase incluye: Las actividades de consulta y tratamiento médico en el campo de la medicina general y especializada, realizada por médicos generales, especialistas y cirujanos.
CODIGO	ACTIVIDAD SECUNDARIA
9499	Actividades de otras asociaciones n.c.p. ven una causa o temática pública mediante campañas de educación al público, influencia política, recaudación de fondos, entre otros. - Iniciativa de los ciudadanos y movimientos de protesta. - Movimientos ambientales y ecológicos.

Término de duración legal: Unidad de Diagnóstico y Cirugía Andes del Sur SAS tiene carácter permanente y su duración es hasta el 16 de marzo de 2029, según lo establecido en los estatutos aprobados por la Asamblea General de Asociados.

Hipótesis de entidad en marcha: La entidad opera bajo la hipótesis de empresa en marcha. No existen indicios que permitan concluir que la entidad no estará en marcha en el siguiente periodo.

Declaración de cumplimiento de las NIIF como base de preparación de los estados financieros: Los estados financieros referidos se han elaborado cumpliendo con las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), aprobadas en Colombia mediante el marco normativo establecido en la Ley 1314 de 2009, reglamentado con los Decretos 3022 de 2013 y 2267 de 2014, el Decreto 2420 de 2015, y por el anexo técnico compilatorio Nro. 2 de las Normas de información Financiera para PYMES del grupo 2, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2483 de 2018, que compila los siguientes anexos en un solo



documento: Anexo 2 (Decreto 3022 de 2013, modificado por el Decreto 2267 de 2014) Decreto 2131 de 2016. Anexo 2.1 modificaciones al anexo 2 por el Decreto 2496 de 2015 y por los Decretos 2101, 2131 de 2016, 2170 de 2017; y por el Decreto 2270 de 2019, que deben auditarse bajo especificaciones de los Decretos 302 de 2015 y 2132 de 2016.

Excepciones obligatorias: Las excepciones obligatorias se establecen en las NIIF, según el marco normativo, “En la adopción por primera vez una entidad no cambiará retroactivamente la contabilidad llevada a cabo según su marco de información financiera anterior para ninguna de las siguientes transacciones”

Nota 3. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros

Los estados financieros han sido elaborados sobre la base del costo histórico excepto por:

- a) Las cuentas comerciales por cobrar se miden por su costo amortizado, es decir, por el valor presente que representa la pérdida de valor en el tiempo, ocasionada por los impagos.
- b) Los inventarios se miden por su costo, salvo que exista la expectativa de futuras ventas por un valor inferior, en cuyo caso se reconoce una provisión acumulada por deterioro contra un gasto (sin afectar el costo promedio).
- c) Las propiedades, planta y equipo, y los activos intangibles se miden por su costo menos su depreciación o amortización acumulada, basándose en vidas útiles razonablemente establecidas.

Nota 4. Políticas contables significativas aplicadas NIIF PYMES

Criterios de reconocimiento: Las prácticas contables establecidas serán la base para el reconocimiento y medición de los elementos de los Estados Financieros de Propósito General. Los elementos de los estados financieros son activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos. Estos elementos deben representar fielmente, en todos sus aspectos materiales las transacciones, las condiciones (los contratos) y otros eventos (tales como los riesgos mencionados en la política contable de cuentas por cobrar).

Para que una partida pueda ser reconocida se requiere que cumpla las siguientes condiciones:

- a) Que cumpla la **definición** de activo, pasivo, ingreso o gasto
- b) Que sea probable que lleguen **beneficios económicos futuros** (activos e ingresos) o que salgan de ésta (pasivos y gastos), y
- c) Que exista **medición fiable**, es decir cuando tenga un costo o valor que se pueda medir fiablemente.



Definición de los elementos de los estados financieros: Los elementos de los estados financieros relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio.

Activos: Solo se reconocerán como “activos” los “hechos pasados” que generen “recursos controlados” y de los cuales sea probable que se obtendrán “beneficios económicos futuros” derivados de su uso o venta.

Hechos pasados: Cuando se haya consumido un bien o un servicio y el beneficiario del pago haya reconocido un ingreso, se reconocerá un gasto del período en que se incurre.

No se reconocerán activos diferido”: Conceptos tales como impuesto predial, impuesto al patrimonio, gastos de “investigación”, capacitaciones, pre-operativos, honorarios, gastos por mantenimientos, gastos de estampillas, otros impuestos y contribuciones, entre otros, se reconocerán como gastos del período y no como activos diferidos.

No se reconocerán Intangibles formados: Solo se reconocerán intangibles que hayan sido adquiridos a terceros. En ese caso, se reconocerán por su costo, entendido como tal el valor efectivamente pagado.

Intención de la gerencia: No se tendrá en cuenta la intención de la gerencia para determinar si un desembolso es activo o gasto.

Recursos controlados: Se reconocerán como activos los recursos controlados, es decir, aquellos que no han sido consumidos, que tengan “Identificabilidad comercial o de uso”, es decir, cuando puedan venderse, transferirse, arrendarse, darse en explotación o usarse.

Identificabilidad contractual: Se reconocerán como cuentas por cobrar los pagos en virtud de un contrato (verbal o escrito), siempre que no se haya recibido aún el bien o el servicio y que se espere razonablemente que el beneficiario del pago lo haya reconocido como un pasivo. En ese sentido, se podrán reconocer como cuentas por cobrar los gastos pagados por anticipado.

Entrada de Beneficios Económicos Futuros: Solo se reconocerán como activos los bienes respecto a los cuales pueda probarse que se convertirán en efectivo vía uso o vía venta. En ese sentido, se aplican las siguientes directrices:

- a) **Bienes no usados:** Los bienes no usados y los bienes arrendados se reconocerán como activos y se clasificarán como Propiedades de Inversión, sean estos muebles o inmuebles.
- b) **Activos contingentes:** No se reconocerán activos contingentes. Las demandas a favor no se reconocerán, aunque exista probabilidad superior al 50% de recibir



el correspondiente valor y aunque haya garantías reales o personales constituida a favor de la parte demandante.

- c) **Derechos de cobro:** Cuando existan derechos de cobro originados en títulos ejecutivos o en intereses de mora a favor de la entidad, se reconocerán las respectivas cuentas por cobrar, reconociendo como contrapartida un deterioro de valor acumulado por el total o por un valor parcial, de conformidad con la política de cartera.

Pasivos: Solo se reconocerán como pasivos los “hechos pasados” que generen “obligaciones presentes” y respecto a las cuales se pueda probar que existirá una “salida de beneficios económicos futuros”. Solo se reconoce un pasivo cuando se haya recibido un bien o un servicio. En ese sentido, se aplican las siguientes directrices:

- a) No se reconocerán provisiones para gastos en los que sea necesario incurrir para funcionar en el futuro ni por contratos firmados y sin ejecutar. Los únicos pasivos reconocidos en el estado de situación financiera serán aquellos que existan al final del período sobre el que se informa que realmente se adeuden.
- b) No se reconocerán pasivos (ni provisiones) con la sola recepción de facturas, órdenes de pedido o con otros documentos, pues deberá garantizarse razonablemente la real recepción previa de los bienes o servicios de que se trate

Obligaciones presentes: Solo se reconoce un pasivo cuando exista un tercero real al que se le adeuda en la fecha del cierre contable. En ese sentido, se aplican las siguientes directrices:

- a) El reconocimiento de un pasivo solo se efectuará cuando exista un tercero con un derecho de cobro en la misma fecha y que dicho derecho de cobro se haya originado en la recepción real de un bien o un servicio.
- b) No se reconocerán como pasivos las consignaciones sin identificar que provengan en gran medida de recaudos de cartera

Salida de Beneficios Económicos Futuros: Solo se reconocerán pasivos cuando cumplan las demás condiciones y cuando exista una probabilidad superior al 50% de que se realice el desembolso. En ese sentido, se aplican las siguientes directrices:

Pasivos contingentes: No se reconocerán pasivos contingentes. Las demandas en contra no se podrán reconocer como pasivos, salvo cuando se pueda demostrar que realmente existe el pasivo.

Obligaciones acumuladas: Los costos y gastos por pagar causados al final del periodo se reconocerán como Obligaciones acumuladas o como el respectivo pasivo



y no como provisiones. En este concepto se incluirán las prestaciones sociales calculadas durante los diferentes meses del año.

Patrimonio: Es la parte residual de los activos, una vez deducidos todos sus pasivos. No se harán reconocimientos contables directamente en el patrimonio, salvo los relacionados con el traslado de los resultados del período, las reservas patrimoniales (legales, voluntarias u ocasionales), la destinación de excedentes y los ajustes de mantenimiento de capital denominados “Otro Resultado Integral”, según se establezca en la respectiva política contable específica

Reconocimiento de los elementos del rendimiento financiero: Los elementos de los estados financieros relacionados directamente con la medida del rendimiento financiero son los ingresos y los gastos.

Ingresos: Se reconocerán como ingresos los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio. En ese sentido, se aplican las siguientes directrices:

- a) Los recursos recibidos para prestar un servicio en el futuro no se reconocerán, al cierre, como ingresos, sino como pasivos.
- b) Solo se reconocerán ingresos cuando se hayan entregado las mercancías o los servicios y se hayan transferido todos los riesgos al cliente.

Los pagos recibidos por anticipado se reconocerán como pasivos hasta el momento en el cual se haya prestado el servicio. No se reconocerán ingresos ni cuentas por cobrar con la sola emisión de facturas, órdenes de pedido u otros documentos, pues deberá garantizarse razonablemente la real entrega previa de los bienes o servicios de que se trate.

Gastos: Se reconocerán como gastos los decrementos en los beneficios económicos, generados a lo largo del período contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

No se reconocerán gastos ni pasivos con la sola recepción de facturas, órdenes de pedido u otros documentos, pues deberá garantizarse razonablemente que realmente se recibieron los bienes o servicios de que se trate. Solo podrán generar gastos para fines tributarios, según lo determinen las normas fiscales.

Probabilidad de beneficios económicos futuros: Todos los bienes poseídos, incluyendo los de uso administrativo, se reconocerán como activos dado que son recursos controlados, originados en hechos pasados que contribuyen a generar



beneficios económicos en el futuro. Todos los pasivos deben ser reconocidos en los estados financieros puesto que implican probables salidas de beneficios en el futuro.

Excepciones al reconocimiento de ingresos y gastos: Aunque un ingreso se debe reconocer cuando se aumenta un activo o se reduce un pasivo, y aunque un gasto se debe reconocer cuando se reduce un activo o se aumenta un pasivo, existen casos en los cuales no se deben reconocer ingresos ni gastos, aunque varíen los activos o los pasivos, las excepciones son únicamente las siguientes:

- a) Ajustes por mantenimiento del capital: Si por alguna razón legal o por decisión de la administración se revalúan o se re expresan activos o pasivos, estos incrementos o decrementos afectarán el patrimonio.
- b) Las “Valorizaciones de propiedades, planta y equipo”: Si se decide valorizar propiedades, planta y equipo, estas valorizaciones se deberán presentar en notas, sin que sean objeto de reconocimiento contable en los estados financieros.
- c) Los hechos posteriores al cierre, cambios de políticas contables y errores: Si después de la fecha del cierre del periodo contable llegan facturas o se conoce la existencia de hechos ocurridos en el período objeto de cierre, se harán los respectivos ajustes antes de la autorización de los estados financieros y de su presentación para aprobación. Si ya se habían presentado estados financieros, se entenderá que existe un error.

El efecto de la corrección de un error de períodos anteriores, no se incluirá en el resultado del período en el que se descubra el error, sino en una cuenta separada del patrimonio.

Los errores y los cambios de políticas contables implicarán la re-expresión de los estados financieros y demás información presentada, como resúmenes históricos de datos financieros e informes emitidos al público (como el que se refiere al informe de gestión o comentario de la gerencia sobre estados financieros).

Medición fiable: La medición consiste en determinar los valores monetarios por los cuales se reconocen los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el Estado de situación financiera y en el Estado de resultados. Las bases o métodos de medición establecidos son:

- a) **Costo histórico:** Es el valor de efectivo o equivalentes al efectivo pagados o valor inicial de adquisición o construcción de un bien o servicio.
- b) **Costo corriente:** Es el costo que debería pagarse para adquirir el mismo activo u otro equivalente en las condiciones y en el estado actual o el valor en efectivo o sus equivalentes que se precisaría para liquidar la obligación en el momento actual, sin descontarlo a valor presente.



- c) **Valor realizable:** Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.
- d) **Valor presente:** Es el valor de un activo descontando las entradas de efectivo netas futuras que se espera que genere la partida en el curso normal de la operación, o el valor de un pasivo descontando las salidas de efectivo netas futuras que se espera pagar en el curso normal de la operación.

En cuanto a la **fiabilidad de la medición**, se aplicarán las siguientes directrices:

- Se deberá usar el costo histórico en la medición inicial de todos sus activos y pasivos.
- No se reconocerán como activos los bienes recibidos sin costo de adquisición tales como las mercancías en consignación, bienes usados que sean propiedad de terceros, comodatos y bienes administrados. Solo se reconocerán cuando hayan sido recibidos mediante subvenciones tales como el efectivo recibido mediante convenios y las donaciones.
- Solo se reconocerán como activos los bienes sobre los cuales se tenga la propiedad legal.
- Los pasivos en la medición posterior se utiliza el costo corriente, es decir que éstos se mantendrán por el valor que se precisaría para liquidar la obligación en el momento actual, sin descontarlo a valor presente, excepto si se determina otra cosa en una Política contable específica que sea aprobada internamente o en alguna norma que sea de obligatorio cumplimiento.
- En la medición posterior de los activos se utiliza el costo histórico menos la depreciación acumulada y los deterioros de valor. También se utiliza el costo corriente, el valor realizable o el valor presente.

Prácticas contables específicas

1. **Efectivo y equivalentes al efectivo:** El efectivo en caja es el valor contenido en monedas y billetes mantenidos en cajas generales, cajas menores, fondos y bases, entre otros. El efectivo en bancos es el depositado en instituciones financieras debidamente autorizadas y los “Equivalentes de efectivo” son las inversiones a corto plazo de gran liquidez, adquiridos con la intención de realizar pagos a terceros y otras estrategias de liquidez, que sean fácilmente convertibles en efectivo, que estén sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, que estén a la vista y que se pueden realizar en un plazo inferior a tres meses.
2. **Inversiones:** Son títulos participativos del patrimonio de otras entidades (tales como acciones y cuotas partes) y a instrumentos de deuda emitidos por entidades financieras y similares (tales como certificados de depósito a término y bonos).



3. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: Se reconocerán las siguientes cuentas por cobrar:
 - a) **Cuentas por cobrar comerciales:** Se reconocen cuando se entreguen bienes o servicios a los clientes y no se haya recibido el pago.
 - b) **Gastos pagados por anticipado:** Se reconocerán como cuentas por cobrar los pagos efectivos, siempre que espere que el tercero los haya reconocido como un pasivo por no haber entregado aún el bien o el servicio.
 - c) **Pagos anticipados:** Se reconocerán como cuentas por cobrar los anticipos y retenciones, tales como los anticipos de nómina, los anticipos para compra de inventarios o de otros activos y las retenciones de impuestos. Los “Gastos pagados por anticipado” y los “Pagos anticipados” se reconocen como gastos o como mayor valor de un activo en el momento en que se reciban los bienes o servicios.
 - d) **Cuentas por cobrar en operaciones conjuntas:** Se reconocerán “Cuentas por cobrar en operaciones conjuntas”, cuando surjan derechos de cobro originadas en la participación en figuras como consorcios, uniones temporales, joint ventures, alianzas estratégicas. Este tipo de participaciones no se reconocerán como inversiones.
 - e) **Cuentas por cobrar a entidades relacionadas:** Se reconocerán “Cuentas por cobrar a entidades relacionadas” cuando se presenten cuentas por cobrar comerciales y de cualquier naturaleza con los socios, con compañías vinculadas y partes relacionadas con la administración.

Otras directrices de reconocimiento de cuentas por cobrar: Solo se reconocerán cuentas por cobrar cuando se haya ejecutado un contrato, verbal o escrito y como consecuencia surjan derechos de cobro reales. Por lo tanto, no se reconocerán cuentas por cobrar por la sola firma de contratos ni por otros eventos.

Reconocimiento contable del deterioro: Los deterioros de valor no se reconocerán dando de baja la cartera directamente. Estos deterioros se reconocerán con un crédito en la cuenta de “Deterioro de valor acumulado”.

Castigo de cartera: Las cuentas por cobrar totalmente provisionadas no podrán darse de baja. Únicamente se dan de baja las cuentas por cobrar que han sido previamente deterioradas y solo si el castigo es autorizado por el órgano que corresponda, por razones como las siguientes:

- a) Prescripción de los derechos de cobro por situaciones legales.
- b) Las acciones pre jurídicas y jurídicas no fueron eficaces.
- c) Los costos estimados de cobranza son mayores a los montos por cobrar, según las circunstancias del deudor.
- d) Falta de documentación que evidencie efectivamente derechos de cobro sobre una cuenta.



- e) Existencia de comunicaciones previas en las que el cliente ha demostrado el no pago.
 - f) Muerte del deudor e imposibilidad de cobro a un tercero o a la sucesión.
 - g) Desaparición o inexistencia jurídica del deudor.
 - h) Imposibilidad para realizar cobros coactivos o para iniciar procesos ejecutivos de embargo por insolvencia económica del cliente.
 - i) Cuentas de cobro con montos insignificantes y que, según el análisis, el costo de recuperarlas supera el beneficio esperado.
 - j) Cuando otras situaciones determinen que no existen probabilidades de obtener su recaudo
4. **Inventarios:** Se reconocerán inventarios cuando sean recibidas las mercancías. No se reconocerán inventarios por la expedición de órdenes de compra ni con documentos similares. Los inventarios se reconocerán según su costo de adquisición. Se añadirán todos los costos que sean necesarios para poner el activo en condiciones de utilización o venta, tales como el transporte y otros costos, siempre que sea practicable asignarlos en el costeo al respectivo inventario.

Descuentos comerciales, financieros, rebajas y similares: Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se restarán del costo de adquisición cuando se incluyan en la factura de compra. Cuando se trate de descuentos condicionados, no se reconocerán en el momento de la adquisición, sino únicamente cuando se tome el descuento.

Los inventarios se mantendrán medidos por su costo. No obstante, se reconocerá una pérdida de valor si el “Valor Neto Realizable” es menor al costo. El Valor Neto Realizable es el precio neto de venta, es decir, el valor por el cual se espera vender el inventario, neto de comisiones y otros costos que sean necesarios para su realización.

- a) Los inventarios no podrán ser objeto de valorizaciones ni de provisiones para futuras pérdidas.
- b) No se reconocerán provisiones de inventarios por disminución en su precio de venta, salvo que se verifique que el precio neto de venta, estará por debajo del costo.
- c) No se reconocerán deterioros ni otros ajustes al inventario cuando se espere obtener un margen comercial, es decir, cuando se espere que el costo se recupere con el precio de venta.
- d) Las pérdidas de valor ya ocurridas por conceptos tales como hurtos, mermas, daños o similares, se reconocerán como pérdidas por deterioro directamente contra un menor valor de los inventarios



5. **Propiedad, Planta y Equipo:** Los criterios aquí señalados deben ser aplicados en el tratamiento contable de los elementos de propiedades, planta y equipo, salvo que se trate de “Activos no corrientes disponibles para la venta”, pues dichos activos no son objeto de depreciación. Tampoco es de aplicación a terrenos o edificios no ocupados que se hayan adquirido con la intención de arrendarlos a terceros o para obtener ganancias derivadas de sus variaciones de valor en el mercado, dichos activos se deben presentar de manera separada en el estado de situación financiera, según la política de “Propiedades de inversión”.

Un elemento se reconoce como propiedad, planta y equipo únicamente si se espera que dure más de un año y si su costo individual sea mayor a (1 SMMLV).

Mejoras en propiedades ajenas: Las construcciones en propiedades ajenas se reconocerán como propiedades, planta y equipo y se depreciarán en el término del contrato o en sus renovaciones si éstas están razonablemente pactadas. En este concepto se incluyen elementos tales como construcciones, remodelaciones, adecuaciones y otros elementos, salvo que se reconozcan como gastos por no considerarlos significativos, es decir, cuando tengan un costo inferior a 500 (quinientas) UVT y se aplicará lo señalado en el apartado “Sustitución de partes”

Depreciación: La depreciación de un activo comienza cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido, aunque no estén siendo usados. Los componentes de un activo que sean sustituidos se depreciarán por separado sin darles el tratamiento de “Adiciones y mejoras”, como se prescribe en el apartado “Sustituciones de partes”.

Método de depreciación: El método de depreciación será el de línea recta. Solo se usarán otros métodos cuando algunas circunstancias lo justifiquen y cuente con los sistemas de información necesarios para el cálculo, control y seguimiento a otros métodos de depreciación.

Vidas útiles: Los elementos de propiedades, planta y equipo se depreciarán utilizando las

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Construcciones y Edificaciones	20 Años	0%
Equipo de Oficina	10 Años	0%
Equipo de Computación y Comunicación	5 Años	0%
Equipo Médico	5 años	0%
Flota y Equipo de Transporte	5 Años	0%

Los activos por valor inferior a 1 SMLMV se deprecian en el mes de adquisición.

6. **Pasivos financieros:** El objetivo de esta política es establecer el tratamiento contable de los pasivos financieros incurridos, específicamente su reconocimiento, medición inicial y medición posterior.



Se aplicará a las obligaciones adquiridas por la obtención de préstamos en dinero y a los sobregiros bancarios si existieren. Se reconocerá un pasivo financiero solo cuando exista un contrato verbal o escrito que demuestre que en efecto se posee una obligación real, específicamente la existencia de un hecho pasado (hecho cumplido), una obligación presente y la probabilidad de salidas de beneficios económicos futuros.

Los sobregiros bancarios se reconocerán como pasivos financieros por el valor realmente adeudado al banco.

Cuando un pasivo se origine en una transacción de financiación con una entidad financiera y ésta implique el pago de intereses, los pasivos respectivos se reconocerán por el valor indicado en el contrato, es decir el valor realmente adeudado. Este valor equivale al valor presente de los pagos futuros (capital e intereses) descontados a una tasa pactada. Los costos de transacción tales como comisiones, estudios de crédito y otros costos relacionados con la obtención de préstamos se reconocerán como gastos del periodo en el que se incurren.

Estos costos de transacción se amortizarán en el tiempo del préstamo únicamente cuando sean superiores al 10% del valor recibido.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los pasivos financieros se medirán por el costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva, es decir, al valor presente de los pagos futuros descontados utilizando la tasa de interés pactada. Este valor coincide con el indicado en la tabla de amortización del préstamo, es decir, al capital más los intereses causados y no pagados, menos los abonos efectuados.

Los importes de obligaciones financieras denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos, según corresponda

7. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: El objetivo de esta política es establecer el tratamiento contable de las cuentas por pagar a proveedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Esta política se aplicará a las obligaciones por adquisición de bienes y/o servicios, a los pasivos generados en ingresos recibidos por anticipado y demás cuentas por pagar diferentes a pasivos por beneficios a los empleados, pasivos por impuestos y a pasivos generados en provisiones.

Se reconocerá un pasivo por concepto de obligaciones comerciales y otras cuentas por pagar solo cuando exista un contrato verbal o escrito que demuestre que en efecto se posee una obligación real, la existencia de un hecho pasado, una obligación presente y la probabilidad de salidas de beneficios económicos futuros.



Las obligaciones comerciales y otras cuentas por pagar incluyen, sin limitarse a ello:

- Proveedores comerciales de los que se hayan adquirido bienes y/o servicios, y
- Cuentas por pagar a contratistas, arrendadores y comisionistas, por honorarios, ingresos recibidos por anticipado y otros costos y gastos incurridos.

Para efecto del reconocimiento contable de estos pasivos, se deberá separar al menos:

- Las obligaciones con partes relacionadas.
- Las demás cuentas por pagar con proveedores y otras cuentas por pagar.

Los ingresos recibidos por anticipado, es decir, cuando se reciba efectivo sin que se haya entregado el bien o el servicio. Al reconocer inicialmente pasivo financiero, se lo medirá al precio de la transacción, es decir, el valor al que se refieran las facturas o documentos equivalentes, sin descontarlos a valor presente. Los ingresos recibidos por anticipado, es decir, antes de entregar bienes o servicios, se medirán por el valor del efectivo recibido.

Las obligaciones comerciales y otras cuentas por pagar se medirán por el valor inicial menos los valores efectivamente pagados.

Los importes de acreedores comerciales y de otras cuentas por pagar denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos, según corresponda.

Los ingresos recibidos por anticipado, es decir, antes de entregar bienes y/o servicios, se medirán por el valor inicial menos los importes satisfechos, es la amortización de acuerdo con el paso del tiempo o según se hayan entregado los bienes y/o servicios de que se trate.

8. Beneficios a los empleados: El objetivo de esta política es prescribir el tratamiento contable y la información a revelar sobre los beneficios a los empleados.

Los beneficios a los empleados a los que se aplica esta política comprenden los que proceden de contratos laborales. Esta política contable aplica a todos los beneficios a los empleados, entendidos como tal, todas las formas de contraprestación concedida a cambio de los servicios prestados por los empleados y las indemnizaciones por cese. Los beneficios a los empleados se deben clasificar en:



- a) **De corto plazo:** Aquellos que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses posteriores al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados prestan los servicios relacionados. Solo se reconocen como un pasivo y como un gasto cuando un empleado haya prestado servicios. Se medirán por el valor real a pagar, según lo determinen las normas laborales, sin descontarlo a valor presente, puesto que se pagarán dentro de un periodo inferior a un año

Solo se podrán provisionar gastos relacionados con reestructuraciones (tales como las indemnizaciones por despido) cuando exista un anuncio público y se haya generado una expectativa válida ante los trabajadores de los valores que en efecto serán cancelados por la entidad. Se medirán por el valor real a pagar, según lo determinen las normas laborales, sin descontarlo a valor presente, puesto que se pagarán dentro de un periodo inferior a un año.



Notas específicas que apoyan las partidas presentadas Estados Financieros a 31 diciembre 2025 y 2024

Nota 5. Efectivo y equivalentes al efectivo: solo se clasifica como equivalente de efectivo a una partida que sea fácilmente convertible en dinero a la vista. No existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre ningún monto, que permitan su retiro o uso. A 31 de diciembre de 2025 y 2024, presenta la siguiente información:

Efectivo y equivalentes de efectivo	31-dic-25	31-dic-24	Variación absoluta	Variación relativa
Caja general	267,770.84	269,762.73	-1,991.89	-0.74%
Caja menor	0.00	1,000,000.00	-1,000,000.00	-100.00%
Bancos	125,677,513.96	113,351,077.33	12,326,436.63	10.87%
Totales	125,945,284.80	114,620,840.06	11,324,444.74	-89.87%

Nota 6. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes

Deudores Clientes: representa los valores a favor de Unidad de Diagnóstico y Cirugía Endoscópica Andes del Sur SAS, por servicios de salud prestados a empresas.

Deterioro de cartera: Monto calculado que corresponde a la diferencia del valor en libros de las cuentas por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo estimado, para cubrir una posible pérdida de cuentas por cobrar, teniendo como base el análisis de vencimientos de los diferentes rubros de deudores y su categorización. Durante el ejercicio contable no se realiza reconocimiento contable por dicho concepto.

Anticipos y Avances: representan los valores entregados a proveedores, contratistas, empresas vinculadas para compras y prestación de servicios.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, presenta la siguiente información:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	31-dic-25	31-dic-24	Variación absoluta	Variación relativa
Entidades promotoras de salud Contributivo	76,476,501.00	59,734,006.00	16,742,495.00	28.03%
Entidades promotoras de salud Subsidiado	1,638,618,273.00	1,546,275,717.00	92,342,556.00	5.97%
Instituciones prestadoras de servicios de salud	363,303,781.49	76,638,039.01	286,665,742.48	374.05%
Particulares personas naturales	180,000.00	0.00	180,000.00	100.00%
Aseguradoras	2,337,163.00	1,460,101.00	877,062.00	60.07%
Entidades territoriales	245,661,332.00	86,828,325.00	158,833,007.00	182.93%
Anticipos a proveedores	51,136,706.00	769,878.00	50,366,828.00	6542.18%
Anticipos a trabajadores	12,283,807.00	0.00	12,283,807.00	100.00%
Totales	2,389,997,563.49	1,771,706,066.01	618,291,497.48	34.90%

Nota 7. Inventarios: Se clasifican como inventarios los bienes mantenidos para ser consumidos en el curso normal de la prestación de servicios a los pacientes en forma de materiales o suministros. Los inventarios se valúan al menor entre el



costo de adquisición o fabricación, o el valor neto realizable. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El valor neto realizable es el precio estimado de venta del inventario dentro del curso normal de operaciones, disminuyendo los gastos variables de venta aplicables.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual. Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del inventario. A 31 de diciembre de 2025 y 2024, presenta la siguiente información:

Inversiones	31-dic-25	31-dic-24	Variación absoluta	Variación relativa
Inventarios	14,852,426.84	17,234,736.82	-2,382,309.98	-13.82%
Totales	14,852,426.84	17,234,736.82	-2,382,309.98	-13.82%

Nota 8. Activo por Impuestos corrientes: representa los valores correspondientes a Saldo a favor en Renta, retenciones practicadas a título de retención en la fuente e Industria y comercio, autorretención especial en renta y Retención en la fuente indebida por reclamar de ejercicios anteriores. A 31 de diciembre de 2025 y 2024, presenta la siguiente información:

Activo por Impuestos corrientes	31-dic-25	31-dic-24	Variación absoluta	Variación relativa
Anticipo Retención en la fuente 2%	1,623,904.00	0.00	1,623,904.00	100.00%
Anticipo Retención en la fuente 11%	1,786,006.00	0.00	1,786,006.00	100.00%
Anticipo Retención en la fuente 2,5%	252,055.00	0.00	252,055.00	100.00%
Saldo a favor en liquidación privada	20,165,000.00	0.00	20,165,000.00	0.00%
Retención en la fuente	33,327,503.89	33,327,503.89	0.00	0.00%
Totales	57,154,468.89	33,327,503.89	23,826,965.00	71.49%

Nota 9. Inversiones: registra el costo histórico de las inversiones realizadas por la Unidad de Diagnóstico y Cirugía Endoscópica Andes del Sur SAS, en sociedades por acciones o asimiladas, el cual incluye las sumas incurridas directamente en su adquisición. A 31 de diciembre de 2025 y 2024, presenta la siguiente información:

Inversiones	31-dic-25	31-dic-24	Variación absoluta	Variación relativa
Unidad de Diagnóstico y tratamiento del cáncer Santa	44,380,950.00	44,380,950.00	0.00	0.00%
Totales	44,380,950.00	44,380,950.00	0.00	0.00%

Nota 10. Propiedades, planta y equipo: incluyen el importe de los terrenos, inmuebles, muebles, vehículos, maquinaria y equipo, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de Unidad de Diagnóstico y Cirugía Andes del Sur SAS, y que son utilizados en el giro de la entidad. Los activos fijos se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera.

El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en



la forma prevista por Unidad de Diagnóstico y Cirugía Andes del Sur SAS, los costos por préstamos de los proyectos de construcción que toman un período de un año o más para ser completados si se cumplen los requisitos de reconocimiento, y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen. Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del activo.

Depreciación Acumulada: se aplica utilizando el método de Línea Recta.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, presenta la siguiente información:

Propiedad planta y equipo	31-dic-25	31-dic-24	Variación absoluta	Variación relativa
Mejoras en propiedades ajenas	457,167,199.87	345,468,620.82	111,698,579.05	32.33%
Depreciación acumulada (Mejora en propiedades ajenas)	-151,200,253.20	-74,392,902.20	-76,807,351.00	103.25%
Totales Mejoras en propiedades ajenas	305,966,946.67	271,075,718.62	34,891,228.05	12.87%
Equipo de oficina	31,090,586.02	22,832,336.00	8,258,250.02	36.17%
Depreciación acumulada (Equipo de oficina)	-18,365,634.00	-17,097,315.00	-1,268,319.00	7.42%
Totales Equipo de oficina	12,724,952.02	5,735,021.00	6,989,931.02	121.88%
Equipo de cómputo y comunicación	86,181,166.00	86,181,166.00	0.00	0.00%
Depreciación acumulada (Equipo de cómputo y comunicación)	-76,617,415.00	-73,262,407.00	-3,355,008.00	4.58%
Totales Equipo de cómputo y comunicación	9,563,751.00	12,918,759.00	-3,355,008.00	-25.97%
Equipo médico científico	1,825,937,234.04	1,804,261,472.00	21,675,762.04	1.20%
Depreciación acumulada (Equipo médico científico)	-1,430,745,737.99	-1,332,118,240.99	-98,627,497.00	7.40%
Totales Equipo médico científico	395,191,496.05	472,143,231.01	-76,951,734.96	-16.30%
Flota y equipo de transporte	123,000,001.00	123,000,001.00	0.00	0.00%
Depreciación acumulada (Flota y equipo de transporte)	-123,000,001.00	-123,000,001.00	0.00	0.00%
Totales Flota y equipo de transporte	0.00	0.00	0.00	0.00%

Subtotal Propiedad Planta y Equipo	31-dic-25	31-dic-24	Variación absoluta	Variación relativa
Subtotal Propiedad Planta y Equipo	2,523,376,186.93	2,381,743,595.82	141,632,591.11	5.95%
Total Depreciación acumulada	-1,799,929,041.19	-1,619,870,866.19	-180,058,175.00	11.12%
Total Propiedad Planta y Equipo	723,447,145.74	761,872,729.63	-38,425,583.89	-5.04%

Detalle Propiedad planta y Equipo	Mejoras en propiedad ajena	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Equipo médico científico	Flota y equipo de transporte	Total
PPYE al inicio del periodo 01-ene-2025	345,468,620.82	22,832,336.00	86,181,166.00	1,804,261,472.00	123,000,001.00	2,381,743,595.82
Depreciación al inicio del periodo 01-ene-2025	-74,392,902.20	-17,097,315.00	-73,262,407.00	-1,332,118,240.99	-123,000,001.00	-1,619,870,866.19
Cambios en PPYE (sinopsis)						0.00
Adiciones de PPYE	111,698,579.05	8,258,250.02	0.00	21,675,762.04	0.00	141,632,591.11
Retiros de PPYE						0.00
Depreciación PPYE	-76,807,351.00	-1,268,319.00	-3,355,008.00	-98,627,497.00	0.00	-180,058,175.00
PPYE al final del periodo 31-dic-2025	457,167,199.87	31,090,586.02	86,181,166.00	1,825,937,234.04	123,000,001.00	2,523,376,186.93
Depreciación PPYE al final del periodo 31-dic-2024	-151,200,253.20	-18,365,634.00	-76,617,415.00	-1,430,745,737.99	-123,000,001.00	-1,799,929,041.19
PPYE neta al final del periodo 31-dic-2025	305,966,946.67	12,724,952.02	9,563,751.00	395,191,496.05	0.00	723,447,145.74

Nota 11. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes: corresponde a deudores varios por concepto de convenio para estudio en Especialización



Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no	31-dic-25	31-dic-24	Variación absoluta	Variación relativa
Deudores varios	85,999,333.00	85,999,333.00	0.00	0.00%
Totales	85,999,333.00	85,999,333.00	0.00	0.00%

Nota 12. Activos por Impuesto Diferido: en el activo por impuestos diferidos registra todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que Andes del Sur disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles, salvo que el activo por impuestos diferidos aparezca por causa del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- no sea una combinación de negocios; y
- en el momento en que fue realizada no afecte ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, presenta la siguiente información:

Diferidos	31-dic-25	31-dic-24	Variación absoluta	Variación relativa
Depreciación Propiedad Planta y Equipo	9,941,593.00	9,941,593.00	0.00	0.00%
Totales	9,941,593.00	9,941,593.00	0.00	0.00%

Nota 13. Beneficios a empleados: comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a corto y largo plazo.

Salarios: corresponde al valor de los salarios por pagar que debe reconocer a los trabajadores.

Cesantías: son una prestación social regulada en el artículo 249 del Código Sustantivo del Trabajo CST y consisten en el pago de un mes de salario por cada año de servicio y proporcionalmente por fracción de año.

Intereses sobre cesantías: de acuerdo con el artículo 9 de la Ley 50 de 1990, el empleador cancelará al trabajador los **intereses** legales del 12% anual o proporcionales por fracción”.

Prima de Servicios: es una retribución que por ley deben realizar todas las empresas a sus colaboradores. Su valor corresponde al pago de un mes de salario (30 días) por cada año de desempeño por parte del colaborador.

Vacaciones: son un derecho de todo trabajador a gozar de un descanso de 15 días hábiles por cada año de trabajo, tiempo en el que deberá continuar recibiendo salario.

No se pagan prestaciones extralegales de corto ni largo plazo, pero eventualmente el Consejo de Administración puede aprobar bonificaciones anuales por resultados que es variable y a mera liberalidad, que se paga en diciembre, momento en el cual se reconoce como un costo o gasto según la asignación de labores del trabajador.



A 31 de diciembre de 2025 y 2024, presenta la siguiente información:

Beneficios a empleados	31-dic-25	31-dic-24	Variación absoluta	Variación relativa
Salarios por pagar	0.00	93,598,973.00	93,598,973.00	-100.00%
Cesantías consolidadas	34,682,186.00	20,427,728.00	-14,254,458.00	69.78%
Intereses sobre cesantías	3,597,607.00	2,225,410.00	-1,372,197.00	61.66%
Prima de servicios	0.00	52,773.00	52,773.00	-100.00%
Vacaciones consolidadas	9,949,934.00	7,886,689.00	-2,063,245.00	26.16%
Totales	48,229,727.00	124,191,573.00	-75,961,846.00	-61.17%

Nota 14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: Registra importes causados que corresponden a la vigencia y que a la fecha se encuentran pendientes de pago tales como: proveedores, costos y gastos por pagar, retenciones y aportes de nómina, arrendamientos, seguros, entre otros.

Proveedores: comprende las Obligaciones contraídas por Andes del Sur SAS para la adquisición de bienes tales como medicamentos, insumos médicos, dispositivos médicos, entre otros.

Costos y Gastos por pagar: se registran las obligaciones originadas por la prestación de servicios, tales como, honorarios, servicios técnicos, servicios de mantenimiento, arrendamientos, transportes fletes y acarreos, servicios públicos y seguros, siendo los Servicios médicos la cuenta más representativa.

Retenciones y aportes de nómina: Corresponde a los Aportes a salud, pensiones, riesgos laborales y cajas de compensación por pagar de los trabajadores vinculados por medio de contrato laboral, también contiene el aporte a riesgos laborales por pagar de los trabajadores vinculados por prestación de servicios, cuando el aporte es responsabilidad de la entidad según su clasificación.

Acreedores varios: Corresponde a otras cuentas por pagar destinadas a reembolsos de caja menor.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, presenta la siguiente información:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31-dic-25	31-dic-24	Variación absoluta	Variación relativa
Proveedores nacionales	37,886,041.64	63,139,753.64	25,253,712.00	-40.00%
Honorarios	176,240,325.00	171,991,248.60	-4,249,076.40	2.47%
Honorarios prestación servicios de salud	1,245,305,373.90	916,272,747.00	-329,032,626.90	35.91%
Servicios	3,699,927.00	9,910,790.50	6,210,863.50	-62.67%
Servicio de mantenimiento	7,535,600.00	4,000,000.00	-3,535,600.00	88.39%
Arrendamientos	23,106,435.00	2,194,600.00	-20,911,835.00	952.88%
23354505 Servicios públicos	1,479,244.97	0.00	-1,479,244.97	100.00%
Seguros	9,292,828.00	14,453,042.31	5,160,214.31	-35.70%
Aporte Pensiones	7,034,700.00	0.00	-7,034,700.00	100.00%
Aportes EPS	1,731,600.00	0.00	-1,731,600.00	100.00%
Aporte a administradoras de riesgos la	557,400.00	0.00	-557,400.00	100.00%
Aporte a administradoras de riesgos la	2,476,900.00	2,262,000.00	-214,900.00	9.50%
Aportes cajas de compensación familiar	2,040,200.00	0.00	-2,040,200.00	100.00%
Acreedores varios	0.00	2,240,430.50	2,240,430.50	-100.00%
Totales	1,518,386,575.51	1,186,464,612.55	-331,921,962.96	1350.78%



Nota 15. Pasivos por Impuestos, gravámenes y tasas corrientes

De Renta y complementarios: valor correspondiente a la provisión por concepto de Declaración de renta y complementarios vigencia corriente.

Retención en la fuente: valor correspondiente a retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo, honorarios, servicios, arrendamientos, compras, contratos de construcción y autorretención especial en renta a contribuyentes exonerados de aportes según Art 114-1 E. por el período 12 que al cierre contable se encuentra pendiente de pago.

Impuesto de Industria y Comercio: valor correspondiente al impuesto generado en el ejercicio de la actividad de servicios en el municipio, que al cierre contable se encuentra pendiente de pago.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, presenta la siguiente información:

Pasivos por impuestos corriente	31-dic-25	31-dic-24	Variación absoluta	Variación relativa
Autorretención especial en renta	4,417,000.00	3,735,000.00	-682,000.00	18.26%
Retención en la fuente	2,180,000.00	14,747,000.00	12,567,000.00	-85.22%
Renta vigencia fiscal corriente	0.00	49,362,000.00	49,362,000.00	-100.00%
Industria y Comercio	1,169,000.00	1,660,000.00	491,000.00	-29.58%
Totales	7,766,000.00	69,504,000.00	61,738,000.00	88.83%

Nota 16. Otros pasivos financieros corrientes

Obligaciones financieras: representa el valor de las obligaciones financieras mantenidas por Unidad de Diagnóstico y Cirugía Endoscópica Andes del Sur SAS., son medidas utilizando el método del costo amortizado, por concepto de créditos rotativos y tarjeta de crédito.

Otras Obligaciones con particulares: representa el valor de las obligaciones contraídas con particulares, son medidas utilizando el método del costo amortizado. A 31 de diciembre de 2025 y 2024, presenta la siguiente información:

Otros pasivos financieros corrientes	31-dic-25	31-dic-24	Variación absoluta	Variación relativa
Credito Banco Bogota	70,000,000.00	0.00	-70,000,000.00	100.00%
Tarjetas de crédito	0.00	549,793.00	549,793.00	-100.00%
Totales	70,000,000.00	549,793.00	69,450,207.00	0.00%

Nota 17. Pasivo por Impuestos diferidos: es una estimación del tributo que una entidad deberá pagar o dejar de pagar en el futuro, debido a que algunos ingresos y gastos no son gravados o deducibles en el período en el que se reconocen en los estados financieros, pero sí en períodos siguientes. A 31 de diciembre de 2025 y 2024, presenta la siguiente información:

Impuesto diferido	31-dic-25	31-dic-24	Variación absoluta	Variación relativa
Impuesto Diferido	29,013,627.00	29,013,627.00	0.00	0.00%
Totales	29,013,627.00	29,013,627.00	0.00	0.00%



Nota 18. Otros pasivos financieros no corrientes

Anticipos y avances recibidos: representan recursos entregados por la entidad a terceros, con la finalidad de obtener, en un futuro, la prestación de un servicio o la adquisición de una mercancía. También corresponde a pagos realizados por nuestros clientes de los cuales no se cuenta con el reporte de facturas canceladas a la fecha del cierre contable.

Consignaciones sin identificar: se utiliza para contabilizar aquellas cantidades de dinero que entran en nuestra tesorería (caja o bancos) de las que no ha sido posible identificar. A 31 de diciembre de 2025 y 2024, presenta la siguiente información:

Otros pasivos financieros no corrientes	31-dic-25	31-dic-24	Variación absoluta	Variación relativa
Anticipos y avances recibidos	108,373,795.76	22,041,456.86	-86,332,338.90	391.68%
Totales	108,373,795.76	22,041,456.86	86,332,338.90	391.68%

Nota 19. Patrimonio

Capital Social: corresponde al aporte de los socios. Puede ser en dinero o en especie. El capital autorizado, suscrito y pagado se refieren al capital de la empresa.

Resultado del ejercicio: es la diferencia entre los ingresos y los gastos de un periodo en concreto, generalmente un año (del 01 enero al 31 diciembre). Representa el importe que realmente ha ganado la empresa en ese periodo.

Resultado de ejercicios anteriores: Comprende el valor de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores, por utilidades acumuladas que estén a disposición del máximo órgano social.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, presenta la siguiente información:

Capital emitido	31-dic-25	31-dic-24	Variación absoluta	Variación relativa
Capital Autorizado	200,000,000.00	200,000,000.00	0.00	0.00%
Capital por suscribir	120,000,000.00	120,000,000.00	0.00	0.00%
Capital suscrito y pagado (80.000 accio	80,000,000.00	80,000,000.00	0.00	0.00%
Totales	80,000,000.00	80,000,000.00	0.00	0.00%

Resultado del ejercicio	31-dic-25	31-dic-24	Variación absoluta	Variación relativa
Resultado del ejercicio	262,630,350.49	601,471,560.86	-338,841,210.37	-56.34%
Resultado de ejercicios anteriores	1,327,318,690.00	725,847,129.14	601,471,560.86	82.86%
Totales	1,589,949,040.49	1,327,318,690.00	262,630,350.49	19.79%

Nota 20. Ingresos

Ingresos de actividades ordinarias: corresponde a los valores reconocidos durante el período en el cual fueron prestados los servicios y corresponden al desarrollo del objeto social de la empresa. “Desarrollo de toda clase de actividades del área



de la salud humana y como tal el ejercicio servicios, procedimientos, acuerdos y desarrollos legales y lícitos de tipo médico, hospitalario, clínico, y en especial en el área del diagnóstico y cirugía endoscópica y todos sus desarrollos afines y complementarios, como tal pudiendo prestar servicios de salud por sí misma, por representación administración, joint venture, en comercio o industria o ejecución para sí o con para terceros o por convenios o contratos o acuerdos u ofertas mercantiles o cualquier forma lícita relacionada con la actividad dicha, actividades tales como asesorías, consulta, procedimientos, intervenciones quirúrgicas capacitación, elaboración de estudios, planes, programas y proyectos, planeación, aplicación, organización, ejecución, supervisión y evaluación de los mismos, por acuerdos con entidades privadas o estatales nacionales o extranjeras en el ramo, igual en investigación, desarrollo de procesos educacionales por convenios de pasantías o similares”.

A continuación, se detallan los saldos al cierre de cada período:

Ingresos operacionales	31-dic-25	31-dic-24	Variación absoluta	Variación relativa
Prestación de servicios de salud	6,184,371,735.77	5,244,291,339.00	940,080,396.77	17.93%
Devoluciones, rebajas y descuentos	-1,434,034,137.25	-528,792,455.00	-905,241,682.25	171.19%
Totales	4,750,337,598.52	4,715,498,884.00	34,838,714.52	0.74%

Otros ingresos: se conforma por todos aquellos ingresos percibidos por la Unidad de Diagnóstico y Cirugía Endoscópica Andes del Sur SAS que no tienen relación con su objeto social, para este ejercicio corresponde a recuperación de cartera, subvenciones del gobierno y aprovechamientos.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, presenta la siguiente información:

Otros ingresos	31-dic-25	31-dic-24	Variación absoluta	Variación relativa
Recuperaciones	3,626,282.81	0.00	-3,626,282.81	100.00%
Diversos	11,760.51	70,041.25	58,280.74	83.21%
Totales	3,638,043.32	70,041.25	-3,568,002.07	-5094.14%

Nota 21. Costos de actividades ordinarias: Comprende los valores causados por concepto de prestación de servicios de salud, tales como: insumos, costos de personal, honorarios, arrendamientos, servicios, mantenimiento, entre otros; practicando las retenciones del caso y soportadas con documento válido.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, presenta la siguiente información:



Costos de ventas	31-dic-25	31-dic-24	Variación absoluta	Variación relativa
Medicamentos e insumos	329,040,489.34	402,848,650.49	-73,808,161.15	-18.32%
De Personal	448,541,225.67	281,386,504.00	167,154,721.67	59.40%
Honorarios	2,234,362,129.90	1,786,915,911.00	447,446,218.90	25.04%
Arrendamientos	73,251,800.00	427,680.00	72,824,120.00	17027.71%
Arrend Equipo médico científico	1,211,725.00		1,211,725.00	0.00%
Servicios	52,198,101.00	50,432,668.00	1,765,433.00	3.50%
Legales	21,147,086.20	19,999,998.00	1,147,088.20	5.74%
Mantenimiento	110,495,085.33	138,803,240.77	-28,308,155.44	-20.39%
Diversos	17,866,525.72	0.00	17,866,525.72	0.00%
Totales	3,288,114,168.16	2,680,814,652.26	607,299,515.90	22.65%

Con relación al costo los rubros que mayor participación tienen son los Honorarios médicos y costos de personal, seguido de medicamentos e insumos y costos de personal.

Nota 22. Gastos de ventas: Representa los valores causados por concepto de servicios para este caso publicidad y propaganda realizados durante la vigencia. A 31 de diciembre de 2025 y 2024, presenta la siguiente información:

Gastos de ventas	31-dic-25	31-dic-24	Variación absoluta	Variación relativa
Servicios	21,159,912.97	15,839,225.34	-5,320,687.63	-33.59%
Totales	21,159,912.97	15,839,225.34	-5,320,687.63	-33.59%

Nota 23. Gastos de Administración: Representa los valores causados por las erogaciones necesarias para el normal funcionamiento administrativo de la Sociedad como: Gastos de personal, Honorarios, Impuestos tasas y gravámenes, contribuciones y afiliaciones, arrendamientos, seguros, legales, servicios, mantenimiento, gastos de viaje, depreciaciones, amortizaciones, materiales repuestos y accesorios y otros.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, presenta la siguiente información:

Gastos de Administración	31-dic-25	31-dic-24	Variación absoluta	Variación relativa
Gastos de personal	253,817,120.00	175,032,904.00	78,784,216.00	45.01%
Honorarios	156,355,700.00	284,306,887.00	-127,951,187.00	-45.00%
Impuestos	21,998,540.93	20,702,333.99	1,296,206.94	6.26%
Arrendamientos	141,978,121.83	123,542,014.00	18,436,107.83	14.92%
Seguros	20,785,974.14	21,000,661.31	-214,687.17	-1.02%
Servicios	87,558,926.46	46,952,377.54	40,606,548.92	86.48%
Legales	16,711,396.80	19,184,017.82	-2,472,621.02	-12.89%
Mantenimiento y reparaciones	60,910,682.55	83,100,958.05	-22,190,275.50	-26.70%
Adecuaciones e instalaciones	615,376.00	5,630,862.51	-5,015,486.51	-89.07%
Depreciaciones	180,058,175.00	193,009,072.15	-12,950,897.15	-6.71%
Diversos	42,977,434.15	38,099,470.93	4,877,963.22	12.80%
Deterioro deudores	0.00	43,777,088.00	-43,777,088.00	0.00%
Totales	983,767,447.86	1,054,338,647.30	-70,571,199.44	-6.69%



Nota 24. Gastos Financieros: Representa los valores causados y/o pagados por concepto de Gastos y comisiones bancarias, intereses corrientes, de sobregiro y moratorios, Gravamen a los movimientos financieros con entidades financieras, intereses de mora, descuentos comerciales, intereses y comisiones pagadas a particulares. A 31 de diciembre de 2025 y 2024, presenta la siguiente información:

Gastos financieros	31-dic-25	31-dic-24	Variación absoluta	Variación relativa
Financieros	7,904,192.71	7,693,750.40	-210,442.31	-2.74%
Gastos extraordinarios	23,003,188.10	10,445,887.00	-12,557,301.10	-120.21%
Gastos diversos	2,507,365.83	90,202.09	-2,417,163.74	0.00%
Totales	33,414,746.64	18,229,839.49	-15,184,907.15	-83.30%

Nota 25. Gastos por impuestos: Representa los valores causados por concepto de provisión de impuestos de renta y complementarios correspondiente a la vigencia. A 31 de diciembre de 2025 y 2024, presenta la siguiente información:

Gastos por impuestos	31-dic-25	31-dic-24	Variación absoluta	Variación relativa
Impuesto de renta y complementarios	164,889,000.00	344,875,000.00	179,986,000.00	52.19%
Totales	164,889,000.00	344,875,000.00	179,986,000.00	52.19%

A la fecha de elaboración de los Estados Financieros bajo NIIF para PYMES, con corte al 31 de diciembre de 2025. No existe evidencia alguna de hechos ocurridos que cambien la situación financiera de la entidad y que puedan ocasionar que dicha información presentada en estos estados pueda traer consigo información errada de la entidad.

Estos Estados Financieros al corte 31 de diciembre de 2025, fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas y autorizados para su publicación.

Nota 26. Estado de cambios en el patrimonio: el estado de cambios en el patrimonio evidencia un decremento a diciembre de 2025 por valor de \$338.841.210,37

Nota 27. Estado de flujo de efectivo: para la elaboración del estado de flujo de efectivo se aplicó la técnica del método indirecto, en la cual a partir de la utilidad del ejercicio se determina el saldo final del efectivo. En este estado se observan los conceptos de efectivo generado por actividades de operación, inversión y financiación, el cual inicial el año con un efectivo de \$114.620.841,06 y termina a 31 diciembre 2025 con un efectivo de \$125.945.284,80, dicho valor está disponible en la caja y cuentas bancarias de la entidad.

Nota 28. Índices financieros: a partir de los valores reflejados a 31 diciembre 2025 y 2024 se determina los índices financieros.

Popayán Cauca, 20 de febrero de 2026.



Indicadores Financieros

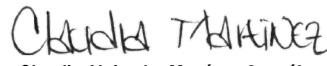
UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y CIRUGIA ENDOSCOPICA
ANDES DEL SUR S.A.S.
900.274.139-5
A 31 diciembre 2025 y 2024
Valores expresados en pesos colombianos

NOTA 28. Índices Financieros					
En cumplimiento de lo ordenado en el art. 291 del Código de comercio, a continuación suministra la siguiente información financiera:					
Indicadores financieros		2025	%	2024	%2
1.- INDICE DE LIQUIDEZ					
Activo Corriente	=	2,632,330,694.02	1.60	1,981,270,096.78	1.43
Pasivo Corriente		1,644,382,302.51		1,380,709,978.55	
2.- INDICE DE ENDEUDAMIENTO					
Pasivo Total * 100	=	1,781,769,725.27	51.62	1,431,765,062.41	50.43
Activo Total		3,451,718,765.76		2,839,083,752.41	
3.- RAZON COBERTURA DE INTERESES					
Utilidad Operacional	=	460,934,112.85	534.05	964,576,400.35	3,359.54
Gastos de Intereses		863,096.00		287,116.00	
4.- CAPITAL DE TRABAJO					
Activo Corriente - Pasivo Corriente	=	2,632,330,694.02	987,948,391.51	1,981,270,096.78	600,560,118.23
		1,644,382,302.51		1,380,709,978.55	
5.- RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO					
Utilidad Operacional	=	460,934,112.85	0.28	964,576,400.35	0.69
Patrimonio		1,669,949,040.49		1,407,318,690.00	
6.- RENTABILIDAD DEL ACTIVO					
Utilidad Operacional	=	460,934,112.85	0.13	964,576,400.35	0.34
Activo Total		3,451,718,765.76		2,839,083,752.41	

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros



William Oswaldo Romo Romero
Representante Legal
CC 12978940



Claudia Alejandra Martínez González
Revisora Fiscal
CC 1061687811



Emilce Piño Fuentes
Contadora Pública
CC 34638060



Certificación a los Estados Financieros
UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y CIRUGIA ENDOSCOPICA
ANDES DEL SUR S.A.S.
900.274.139-5
A 31 diciembre 2025 y 2024

A los Señores Accionistas de
Unidad de Diagnóstico y Cirugía Endoscópica
Andes del Sur SAS


El suscrito Representante Legal y la Contadora Pública de Unidad de Diagnóstico y Cirugía Endoscópica Andes del Sur SAS, Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros de la compañía a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, han sido tomados fielmente de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los Estados Financieros de la compañía a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, existen y todas las transacciones incluidas en dichos Estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la compañía, durante los años terminados a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, han sido reconocidos en los Estados Financieros.
- c. Los Activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los Pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la compañía 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.

Dado en Popayán Cauca, a los veinte (20) días de febrero de dos mil veintiséis (2026)



WILLIAM OSWALDO ROMO ROMERO
Gerente- Representante Legal



EMILCE PIÑO FUENTES
Contadora Pública
Tarjeta Profesional 157237-T

**UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y CIRUGIA ENDOSCOPICA
ANDES DEL SUR SAS**

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A DICIEMBRE 31 DE 2025

Popayán, febrero 26 de 2026

Señores

Asamblea General de Accionistas

**UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y CIRUGIA ENDOSCOPICA
ANDES DEL SUR SAS**

Ciudad

En mi calidad de Revisora fiscal, he auditado los Estados Financieros individuales de la sociedad UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y CIRUGIA ENDOSCOPICA ANDES DEL SUR SAS, que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como las revelaciones explicativas de los estados financiero que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración de la UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y CIRUGIA ENDOSCOPICA ANDES DEL SUR SAS es responsable por la preparación y correcta presentación de estos Estados Financieros, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, y el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante que la Gerencia considere necesario en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el objeto de que estén libres de errores de importancia relativa y de cualquier índole, ya sea de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por el representante legal, Dr. William Oswaldo Romo Romero y la Contadora Pública, Emilce Pino Fuentes, quien los preparó.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las normas de auditoría de conformidad con las NAGA, requieren que el Revisor Fiscal cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material. Como parte de esta auditoría, apliqué mi juicio profesional.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas, con el fin de que sean realizadas de manera eficaz y que me permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados de la entidad.

Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre la misma.

Estas actividades se desarrollaron con la siguiente metodología:

- Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas a los estados financieros;
- Una evaluación de principios o normas de contabilidad utilizados por la Administración; que incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables.
- Una evaluación de la razonabilidad de las principales estimaciones contables efectuadas por la administración;
- Una evaluación de la presentación global de los estados financieros; y

- Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.

Así, considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir mis funciones y que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los Estados Financieros individuales antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan fielmente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la sociedad UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y CIRUGIA ENDOSCOPICA ANDES DEL SUR SAS, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2025, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo del periodo terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Además, informo que durante los años 2025 y 2024, la Sociedad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevan y se conservan debidamente; los actos de los administradores se ajustan a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con dichos Estados Financieros básicos e incluye la afirmación de que la sociedad cumple en forma adecuada con lo dispuesto en la Ley 603 del 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor. La revisoría fiscal recomienda mejorar el proceso del sistema de administración del riesgo lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT.

En relación con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (SSSI), en atención de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, y con base en el resultado de las pruebas practicadas, hago constar que la UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y CIRUGIA ENDOSCOPICA ANDES DEL SUR SAS, en el ejercicio económico de 2025, presentó oportunamente la información requerida en las autoliquidaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, que le competían en el período y no se encuentra en mora por concepto de aportes al mismo.

Aunado al punto anterior, se presentó la nómina electrónica dentro de los plazos establecidos en la resolución número 000013 de 2021.

Igualmente informo que la entidad continúa efectuando todo lo concerniente a la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG - SST).

Se deja constancia de que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, conforme a lo establecido en el Parágrafo 2 del Art. 87 de la Ley 1676 de 2013

De acuerdo con mis conclusiones, no existen hechos posteriores al respectivo cierre que puedan tener un efecto material en los estados financieros.


CLAUDIA ALEJANDRA MARTINEZ

Revisora Fiscal
T.P. 155222-T
Cel. 3174039467